

RESOLUCIÓN N° 038-SDCDYFP-2026.-  
San Luis, 25 de febrero de 2026.-

***"2026 – AÑO DE LA EDUCACIÓN EN SAN LUIS – BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA PRIMERA ESCUELA DE DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"***

VISTO:

El EXD-0000-2230964/26, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. NOTEDU 3713756/26 obra nota suscripta por las cuales el Instituto de Formación Docente San Luis, solicitó acreditación para los docentes que participaron de la capacitación denominado: "Articulación entre niveles secundario y superior para la construcción de un modelo de co-formación pedagógica de estudiantes residentes", el mismo se realizó los meses de marzo a diciembre del año 2025. El mismo se dictó de modalidad semi-presencial: Ciudad de San Luis - IFDC San Luis, Modalidad virtual: apoyatura en la plataforma virtual del IFDC-San Luis con una carga horaria total del proyecto Presenciales de 12 (doce) en horas reloj siendo estas 36 (treinta y seis) horas cátedra, Horas no presenciales 6 (seis) horas reloj siendo esta 54 (cincuenta y cuatro) horas cátedra; Avalada dicha capacitación por Resolución N° 058-SDCDyFP-2025;

Que, en act. NOTEDU 3713756/26, obra adjunto RESOLUCIÓN N° 058-SDCDyFP-2025, que avaló la capacitación;

Que, en act. NOTEDU 3713756/26 obra adjunto Anexo IV, con el listado de docentes debidamente avalado;

Que, en act. IEVEDU 3715966/26, obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución de acreditación para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 981-ME-2026, apartado "Antecedentes de desarrollo profesional", ítem "Ñ" o normativa que en su futuro lo reemplace;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL  
RESUELVE:

**Art. 1°.-** Acreditar la nómina de docente incluidos en el Anexo de la presente resolución, que participaron de la capacitación denominado: "Articulación entre niveles secundario y superior para la construcción de un modelo de co-formación pedagógica de estudiantes residentes", el mismo se realizó los meses de marzo a diciembre del año 2025. El mismo se dictó de modalidad semi-presencial: Ciudad de San Luis - IFDC San Luis, Modalidad virtual: apoyatura en la plataforma virtual del IFDC-San Luis con una carga horaria total del proyecto Presenciales de 12 (doce) en horas reloj siendo estas 36 (treinta y seis) horas cátedra, Horas no presenciales 6 (seis) horas reloj siendo esta 54 (cincuenta y cuatro) horas cátedra; Avalada dicha capacitación por Resolución N° 058-SDCDyFP-2025 –

RESOLUCIÓN N° 038-SDCDYFP-2026.-

**Art. 2°.-** Disponer que los docentes mencionados y acreditados en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a

la valoración establecida en el Decreto N° 981-ME-2026, ítem “Ñ”, de acuerdo a la carga horaria específica y modalidad del curso o normativa que en su futuro lo reemplace. -

**Art. 3°.-** Hacer saber a la Dirección Educación Obligatoria, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente San Luis. -

**Art. 4° .-** Comunicar y archivar. -

Mgtr. Silvia Irastorza  
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional  
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente

ANEXO

Nómina de docentes que participaron y aprobaron la Capacitación: “Articulación entre niveles secundario y superior para la construcción de un modelo de co-formación pedagógica de estudiantes residentes”, según obra en act. NOTEDU 3713756/26. Adjuntos.

Nómina de aprobados:

APELLIDO	NOMBRE	DNI
ALANIZ	DAIANA MELISA	33702368
ALCANONI	MIRIAM	24460923
ALLENDES	ANALÍA VERONICA	30621369
ARRIETA	MARIA ANGELICA	33539315
BENEGAS	MELISA SOLEDAD	32872467
CALDERONE	SEBASTIÁN	18589458
CAMPOS	MATÍAS DENIS	36052482
CHAVARRÍA	ELIZABETH	25870001
CORIA ZALAZAR	JESSICA JOHANA	32723611
CUEVAS	MAIA RUTH	33109431
CYNTHIA	ORDOÑEZ	29956312
FERNANDEZ LUNA	MARIA MERCEDES	24891796
GATICA	CECILIA MICAELA	36415891
GODOY	EDA AILEN	35149426
GOMEZ BALMACEDA	LUCAS NAHUEL	37296405
GONZÁLEZ QUIROGA	ROCÍO CANDELA TALÍA	34700802
HERNÁNDEZ	IVÁN EMILIANO	22707545
JAIME	MARIO	35105885
MANCUSO	LUCRECIA	30933001
OROZCO	MARÍA BELÉN	26213528
ORTIZ	FACUNDO NAHUEL	41750619
ORTIZ	JESSICA	36227448
PAREDES GARCIA	LUCIANA	34877796
PEDRAZA	NATALIA ANDREA	29836362
REYLOVA	JESSICA CRISTINA	33.515.677
ROMERO	DELIA JANINA	37296134
SERRANO	GIMENA VERÓNICA	26278333

RESOLUCIÓN N° 038-SDCDYFP-2026.-

SOLOPI GARRO	GONZALO BAUTISTA	42335475
TORRES CHIRINO	ROMINA GISELLE	32012904
VAZQUEZ	RAMONA ELISABET	31896508
VERA	FABIA DELICIA	23084416
VIDELA	ANA BEATRIZ	22959131